**ACTA SECRETARIADO EJECUTIVO, MONTEVIDEO, 6 de agosto de 2020.**

Reunidos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Presidencia – Patricia Massiotti | SI |  |
| Secretaría General – Nelson Jaurena | SI |  |
| Secretaría Interior – Víctor Da Costa | SI |  |
| Secretaría de Finanzas – Daniel Maciel | SI |  |
| Secretaría Internacionales – Rodolfo Acosta | SI |  |
| Secretaría Prensa – Lourdes Pintos | SI |  |
| Secretaría Organización – Héctor Suárez | SI |  |
| Secretaría Asuntos Sociales – Milton Vera | SI | Luis Otero |
| Secretaría Cultura – Tatiana Yoshida/Johana Smith |  |  |
| Secretaría Asuntos Laborales – Daniel Devitta | SI |  |
| Secretaría Gestión y Servicios – Marga Cousillas | SI |  |

**Orden del día:**

Movilizaciones

Comisión de acoso laboral

Comisión de salud ocupacional

**Previos**

Lourdes Pintos:

Propuestas sobre movilizaciones

Se armó conservatorio: Presupuesto quinquenal, con Walter Fernández y Juan Pérez y que todos los viernes haya algún conversatorio dentro del plan de acción. 18 horas

Propuestas de llegar a las radios y televisión, Radio oriental, no son baratas,

La república en formato digital, suplemento sindical dónde deberían estar las noticias más relevantes del sindicato.

Video con Héctor de trabajar por la educación técnica, flashes informativos.

**Previos**

Víctor Da Costa

Situación San José, sacar declaración de solidaridad, estado de alerta, contacto con Fernando Pereira, para enviar mensaje político sobre represiones en conformidad con los artículos relacionados de la LUC.

**Previos**

Luis Otero

Escuela Técnica Cerro Pelado, vuelve a tener problema, por la compra directa de 30 días de trabajo tercerizado. Con jornales solidarios de la intendencia mando una persona para dar una mano fue un logro de la escuela, pero se termina, se vuelve a tener un solo auxiliar de limpieza.

Toc rotación dentro del marco de la cuarentena, que se arregla internamente en cada escuela.

Preguntas sobre terciarios y horas segundo semestre. Se comentó procedimientos de Planillado.

**Previos**

Rodolfo Acosta

Reunión de conformación de un comité pro premio nobel a las brigadas de médicos cubanos. Es para 2021.

Hay propuestas de las movidas políticas para poner el tema en la opinión pública, con firmas que respalden la propuesta. Iniciativa lanzada por el PIT - CNT, FUCVAM, FEUU.

**Previos**

Reunión mensual de prensa, interior y propaganda para organizar movilizaciones de esas secretarías. Ya están trabajando y serán siempre los primeros martes de cada mes.

**Tema:**

**Comisiones**

Luis Otero

Se presenta informe de Comisión de salud y seguridad ocupacional desde el 21 de abril en delante de todo lo actuado en el período hasta la fecha, desde la denuncia al MTSS.

Se denuncia que modifica la constitución de la comisión de acoso laboral.

Reiteración de la Bipartita de salud laboral regional, denunciar en bipartita CSEU ANEP. Organización mayoritaria.

Unión no forma parte del acuerdo bipartito, la comisión de acoso laboral, deben pasar por la comisión de salud, por decreto 291/07.

Trabajar con los abogados, los detalles técnicos. Acta del MTSS, que declara en acta que se realizará el seguimiento de lo actuado en la tripartita.

Rodolfo Acosta

En el período pasado estaban funcionando las comisiones, de problemas edilicios, al no estar funcionando las comisiones regionales, los compañeros no tienen referencia para el tema, no queda otra que hacer la denuncia ante el MTSS, porque el CETP no cumple con la normativa vigente. La comisión nacional no puede estar por fuera, políticamente debe tomar su postura.

Marga

Comisión de calificación no docente, con resolución de un integrante de Unión, que no ha participado.

Denuncia general por la participación de un integrante de UNIÓN, que contraviene lo acordado.

Citar a la comisión, nosotros como AFUTU.

También pasa igual, con la comisión de traslados.

Hay realizar denuncia general, con participación de los asesores legales.

Nelson

Parada del punto de vista político correr del centro a UNIÓN.

Abogados atentos al cumplimiento de lo acordado, respaldo jurídico.

Correlación de fuerzas.

Que el CETP vea que quién le puede complicar la vida es AFUTU, mediante la movilización.

Hay que complicar donde tenemos condiciones,

Rodolfo

Denuncias puntuales de las escuelas, algunas tienen amparo de la normativa vigente, otras no. Hacer seguimiento de lo pautado para saber si se cumplió en tripartita, en caso contrario denunciar el incumplimiento. El movimiento político tiene que llevar la movida legal.

Frente al echo denunciado, se realizará una nota de incumplimiento de lo legal. Bederá canalizarse por la comisión de salud.

Héctor

No hay ninguna medida descartable, si hay que denunciar 20 veces, se denuncia. Si no quieren negociar, puede ser una táctica, el tema difusión toma jerarquía. Hay que hacer explotar los núcleos.

Medidas de lucha, vamos generando más ámbitos de resonancia, hacia fuera, hay espacio de prensa y propaganda.

Víctor

Debemos ser muy eficientes y eficaces, muy estratégicos, en el mejor marco jurídico. No debemos caer en el mejor escenario de ellos.

Marga

Determinar quién hará cada cosa, definir un marco para actuar. Denunciar ante CSEU.

Luis

Hacer la denuncia al MTSS directamente, cuando no están dadas las condiciones. Solicitando comisión en la escuela donde existe el problema. Cualquier compañero puede hacer la denuncia y el MTSS inspecciona.

Víctor

Recorte en el marco de la pandemia el 5% para gastos de elementos personales de seguridad.

Denuncia pública con la campaña que se entienda más pertinente.

Daniel Maciel

Experiencia de Colonia, empezaron con la intersindical, nucleados todos los sindicatos.

La propuesta es la necesidad de buscar las formas, dado que los regionales están muy solos, generar intersocial, gremial, CSEU departamental, para salir a plantear juntos las situaciones de movilizaciones y/o definiciones políticas.

Campaña para que los compañeros se enganches con las intersindicales.

Luis

Así como indica Maciel se está desarrollando en Maldonado, con presencia de diferentes actores, aparte del regional.

Marga

Afiche actualizado para las escuelas, material para informar.

**Agenda política – Marco Operativo**

1. Solicitar bipartita, valorar negativamente el retroceso de comisiones, violación de acuerdos: traslados, 5%, etc.
2. Comisión de trabajo LUC, Presupuesto
3. Red de asamblea, denuncias MTSS genérica y particular
4. Incluir tema paros locales, plataforma reinvidicativa particular y general.
5. Denuncia genérica, abogados, Nelson, Victor.
6. Propaganda, LUC, presupuesto, por departamento.
7. Semana defensa de educación pública (17 AL 21 DE AGOSTO)

“Educación pública, estatal y gratuita”

1. Movilización 14 de agosto (lectura, movilización local)

Movilización en el interior

Prensa: La resistencia + Varela móvil

24 de agosto Nostalgia de la educación pública

25 de agosto Mensaje

Charla temática sobre Educación y Trabajo acción AFUTU y otros sindicatos

Presupuesto: “Tu silla” puede ser la que no esté más.

**Moción 1 unanimidad 10 en 10 secretarios.**

Adherimos y convocamos a a movilización a realizarse el día de los Mártires Estudiantiles, el 14 de agosto, con paro parcia, en Montevideo a partir de las 17 horas, hasta finalizar el turno nocturno, y en el Interior a fijar por los regionales, con la consigna “Sin educación Pública, no hay futuro, la crisis no la pagará el pueblo”

**Moción 2 – Comunicado Día de los mártires estudiantiles, presupuesto y LUC. Aprobado por unanimidad**

En el marco del momento social y político que estamos viviendo más que nunca es fundamental organizar los núcleos de base de nuestro sindicato y discutir políticamente planes y tácticas de acción ante una realidad que se nos presenta compleja.

La situación actual de desempleo que genera una crisis económica y social, afecta de manera urgente a nuestro pueblo, 200 mil trabajadores recurren al seguro de paro y si tenemos en cuenta los trabajos informales afectados por la pandemia rondan los 500 mil compatriotas en situaciones complejas, ollas populares, gente en la calle y pocas respuestas de parte del Estado y esto sumado a una política de recortes presupuestario, aumentos de tarifa, pérdida de salario, generan alarma ya que las consecuencias se están viendo en nuestros compatriotas más vulnerables.

Sin querer ser alarmistas, estamos convencidos que estos efectos recién comienzan a verse y empeorarán con el paso del tiempo. Por otro lado, la LUC, criminaliza la protesta, ataca la libertad de catedra, genera cambios en el modo de hacer carrera docente, cambios en el estatuto que fomentan el clientelismo y las designaciones a dedo, donde queda de lado la formación del docente y toma importancia el apegarse sumisamente a los planes y proyectos que las direcciones plantean, elementos claves para el desastre.

Todos estos aspectos y muchos más que contiene la LUC nos colocan a todos en un gran e ineludible compromiso de lucha. El 14 de agosto, en el nombre de Líber Arce, se recuerda a los mártires estudiantiles, asesinado en 1968 en el marco de la lucha por presupuesto para la educación pública, presupuesto que hoy vuelve a aparecer en pugna. Se da en un contexto de ofensiva de ajuste del capital sobre el trabajo, como es característico de los gobiernos de derecha.

La lucha en defensa de presupuesto para la educación vuelve a estar en las calles, los recortes para la educación son un hecho, no son rumores, son la realidad puesta en papel, se decretó un recorte del 15% a todos los Ministerios, llegando ese recorte por ende a la ANEP.

Además de retirar las becas de INEFOP, “muy probablemente tendrán impactos negativos en: recursos para alimentación escolar, horas de apoyo, cargos docentes, tutorías, becas para estudiantes, cantidad de horas docentes disponibles, pérdidas de puestos de trabajo en gestión y servicios, reducción de grupos, aumento de alumnos por grupo y reducción de modalidades de tiempo completo, entre otros.”

La situación es compleja y necesitamos hoy más que nunca, organización, solidaridad y lucha, por esto es necesario participar, discutir en las asambleas de núcleo y en asamblea regional, las formas de manifestarnos en el marco de la lucha por presupuesto para la educación pública, en contra de la LUC, una ley totalmente regresiva para la educación, y en memoria de los mártires estudiantiles.

Secretariado Ejecutivo

6 de agosto de 2020

**Moción 3 aprobado unanimidad**

Comenzar a trabajar la idea de participar a nivel territorial zona metropolitana, incorporando los núcleos de base a las coordinaciones zonales del PIT – CNT.

Se levanta la sesión, siendo las 15 horas.